Ref.: CONTRATO No. 1810 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1723-2021

FECHA DEL ACTA	23	9	2021
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HUGO ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: C.C. No.10,140,430 Expedida en Péreira

NOMBRE DEL SUPERVISOR: AXEL GUILLERMO LUSSIO GALVIS

No. DOC IDENTIFICACIÓN: CC. No. 86,079,746 Expedida en Villavicencio

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CASA DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"**

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES y VEINTE (20) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	23	09	2021
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	12	12	2021
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MDA CTE

NUMEROS: $9,333,333 M.C.

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR/INTERVENTOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 4609 de fecha 22 de Septiembreo de 2021

2) *Garantias (POLIZAS O LAS QUE SE HAYAN EXIGIDO) debidamente aprobadas No. N.A (si aplica).

3) Afiliación a ARL, (si es el caso), fecha: con cobertura a partir del 23 de septiembre de 2021

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR/INTERVENTOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: CONTRATO No. 1810 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1723-2021

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

HUGO ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS
CONTRATISTA

AXEL GUILLERMO LUSSIO GALVIS
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.